



CENTRO
EXTREMEÑO
DE ESTUDIOS
Y COOPERACIÓN
CON IBEROAMÉRICA

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LAS BECAS PARA LOS CURSOS DE LA 4ª ESCUELA VIRTUAL INTERNACIONAL CAVILA DE LA FUNDACIÓN CENTRO EXTREMEÑO DE ESTUDIOS Y COOPERACIÓN CON IBEROAMÉRICA

Examinadas las solicitudes presentadas en relación con la convocatoria de las becas para los cursos de la 4ª Escuela Virtual Internacional CAVILA se han apreciado los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Con fecha 21 de julio de 2017 se publica en el Diario Oficial de la Junta de Extremadura número 140 Decreto 109/2017, de 18 de julio, por el que se aprueban las bases reguladoras de las becas para los cursos de la 4ª Escuela Virtual Internacional CAVILA de la Fundación Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica.

SEGUNDO.- Que con fecha 27 de julio de 2017, se publica en el Diario Oficial de la Junta de Extremadura número 144, ANUNCIO de 24 de julio de 2017 por el que se hace pública la convocatoria de las becas para los cursos de la 4ª Escuela Virtual Internacional CAVILA de la Fundación Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica.

TERCERO.- En el plazo establecido en la base quinta de la convocatoria se presentan un total de 59 solicitudes para los cursos convocados:

- “Políticas y problemáticas de Salud Pública en Iberoamérica. Definiciones y aportaciones contemporáneas desde la Antropología”.
- “Enseñando Informática como una serie televisiva”.
- “Patrimonio Territorial y Desarrollo Sostenible”.

CUARTO.- Con fecha 29 de agosto la Comisión de Valoración ha emitido informe, conforme a la base sexta de la convocatoria, con la relación de solicitantes presentados ordenados por puntuación, así como los excluidos y el motivo de exclusión.

A los referidos antecedentes de hecho son de aplicación los siguientes



CENTRO
EXTREMEÑO
DE ESTUDIOS
Y COOPERACIÓN
CON IBEROAMÉRICA

FUNDAMENTOS DE DERECHO

ÚNICO.- Una vez recibido informe vinculante de la Comisión de Valoración, la presente propuesta se dicta al amparo del punto quinto de la base sexta del ANUNCIO de 24 de julio de 2017 que regula que regula las bases de la convocatoria y que establece que la competencia para dictar la presente propuesta de resolución definitiva corresponde al órgano instructor, a la vista del informe de la Comisión de Valoración.

Por todo lo expuesto y teniendo en cuenta lo establecido en las bases reguladoras y demás normativa de aplicación, se formula la siguiente propuesta de resolución definitiva

PROPUESTA

PRIMERO.- Aprobar el ANEXO 1, la relación de candidatos solicitantes que obtienen la condición de beneficiarios de las becas, en base a la puntuación total obtenida, así como determinar las solicitudes desestimadas por no cumplir los requisitos de la convocatoria.

SEGUNDO.- Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguientes al de la notificación, para que los interesados que hayan sido propuestos como beneficiarios comuniquen su aceptación. En caso contrario, se entenderá que el beneficiario renuncia tácitamente.

Los solicitantes propuestos como suplentes, que serán quienes hubieran obtenido las puntuaciones inmediatamente inferiores a los candidatos seleccionados, podrán acceder, por orden de mayor puntuación, a la condición de beneficiarios de becas en los supuestos de renuncia, incumplimiento de obligaciones, incapacidad sobrevenida o cualquier otra causa que implique la pérdida de la condición de beneficiario de alguno o algunos de los candidatos seleccionados.

En Mérida, a 29 de julio de 2017

EL ÓRGANO INSTRUCTOR

Fdo. María Bardají Gálvez



Técnico Apoderado de la Fundación Centro Extremeño de
Estudios y Cooperación con Iberoamérica



ANEXO 1

RELACIÓN DE CANDIDATOS DEFINITIVOS BENEFICIARIOS DE LAS BECAS PARA LOS CURSOS DE LA 4ª ESCUELA VIRTUAL INTERNACIONAL CAVILA DE LA FUNDACIÓN CENTRO EXTREMEÑO DE ESTUDIOS Y COOPERACIÓN CON IBEROAMÉRICA.

Curso: “Enseñando Informática como una serie televisiva”.

Relación de candidatos admitidos.

Nombre	Apellidos	Punt. fija	Punt. var.	Punt. total
Sergio	Álvarez Fernández	10	3	13
Martina	Gómez Gallego	5	8	13
María F.	Hernández Caballo	5	8	13
Maria del Rosario	Holgado Guerra	5	8	13
Soraya	Morales Carretero	5	8	13
Antonio	Muñoz Gallego	10	5	15
Aida	Nacarino Bazaga	7	5	12
Isabel	Porras Masero	10	3	13
Maura	Rivas	5	7	12
David	Rodríguez Campón	5	8	13
María de los Ángeles	Rojas Villarroya	5	5	10
Isabel María	Sanz Caballero	5	7	12
Alberto	Serrano León	7	5	12
Ramón	Tena Fernández	10	4	14
Francisco De Sales	Vázquez Alonso	7	5	12
Carlos	Vecino de Casas	5	8	13

Relación de candidatos no admitidos o que han desistido de la solicitud.

Nombre	Apellidos	Motivo
Ana	Acosta Bèlaman	Falta documentación
Angel Emanuel	Andino	Falta documentación
Josefa	Barata Partido	Falta documentación



**CENTRO
EXTREMEÑO
DE ESTUDIOS
Y COOPERACIÓN
CON IBEROAMÉRICA**

Juan Flumencio	Chileno Milla	Falta documentación
Pilar	Corcho Pérez	Anula la inscripción
Isabel M ^a	Durán Carrillo	Falta documentación
Luis Alberto	Durán Ruiz	Anula la inscripción
Roberto Fernando	Mochales Tewes	Falta documentación
Santos	Pinto Cerezo	Falta documentación



Curso: "Patrimonio territorial y desarrollo sostenible".

Relación de candidatos admitidos.

Nombre	Apellidos	Punt. fija	Punt. var.	Punt. total
Margarita	Cerrato Collado	10	4	14
Carolina	Gil Rojo	5	8	13
Cristina Soledad	Ligorria	7	4	11
Lorena Gisel	Otta	5	7	12
Mar	Pozo Ríos	10	5	15
Celso Manuel	dos Reis Lopes	10	5	15
Blanca	Salguero Esteban	7	4	11
Jesús	Seco González	5	8	13
Cristóbal	Torres Fernández	10	4	14

Relación de candidatos no admitidos o que han desistido de la solicitud.

Nombre	Apellidos	Motivo
Ana	Acosta Bèlaman	Falta documentación
Emilia	Albuquerque Álvarez	Falta documentación
Juana	Alfonso Carballo	Falta documentación
Antonela	Fustillos Gallardo	Falta documentación
Nayeli Guadalupe	Jiménez Cano	Falta documentación
Brian David Horacio	Ledesma	Falta documentación
Daniel Marcelo	Lucero	Falta documentación
Lucia	Michelazzo Ceroni	Anula la inscripción
Paulina	Obregón	Falta documentación
Juan	Rebollo Bote	Falta documentación



Curso: “Políticas y problemáticas de Salud Pública en América Latina. Definiciones, aportaciones y diálogos contemporáneos entre la Antropología y la Biomedicina”.

Relación de candidatos admitidos.

Nombre	Apellidos	Punt. Fija	Punt. Var.	Punt. Total
Maria Alejandra	Calabrese	5	7	12
María José	Fernández Hernández	7	5	12
Maria	Gallardo Rando	5	8	13
Cristina Soledad	Ligorria	7	4	11
Núria	Llurba Montesino	10	4	14
Lucia	Michelazzo Ceroni	5	8	13
Diana	Mula	5	8	13
Ramón	Tena Fernández	10	4	14
María Daniela	Tisocco	5	7	12
Ángel	Zazo González	10	5	15

Relación de candidatos no admitidos o que han desistido de la solicitud.

Nombre	Apellidos	Motivo
M. Del Carmen	Barrantes Pulido	Falta documentación
Alicia Cristina	Beitia	Falta documentación
Maria Silvina	Geneyro	Falta documentación
Verónica Soledad	Semes	Falta documentación
Maria Victoria	Venere	Anula la inscripción